

latinoamericanos del siglo XX, que abre nuevas perspectivas y puntos de debate y que debe ser bienvenida por todos los interesados en estos temas.

**Andrés Regalsky**      *CONICET/ITDT, U. N. de Luján, U. N. de Tres de Febrero*

**OSVALDO SANTÍN QUIROZ:** *The Political Economy of Mexico's Financial Reform*. Burlington, VT: Ashgate Publishing Company, 2001.

Este libro analiza una de las principales reformas económicas llevadas a cabo durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). El autor, articulando teoría, historia y estudios de casos, nos ofrece una visión amplia y novedosa de lo ocurrido en la reforma financiera de México y nos propone una explicación alternativa de las causas de la crisis financiera de 1994.

El argumento principal es que la reforma financiera de México no fue una simple política económica del gobierno de Salinas, sino que fue utilizada en gran parte para consolidar el apoyo político al régimen semi-autoritario, mientras se promovía la inserción de este país en la globalización económica y la democratización política. Según el autor, Salinas tuvo que adoptar esta estrategia política con el fin de recuperar el apoyo popular que estaba perdiendo su partido conforme avanzaba el estancamiento económico iniciado a comienzos de los ochenta.

El autor propone un marco teórico desarrollado sobre la base del concepto de autonomía del estado (cap. 1), según el cual el campo de acción del estado se determina por el espacio político que el ejecutivo y la burocracia pueden ocupar en relación con la sociedad organizada en grupos de interés y la sociedad no-organizada (los votantes). El estado mexicano, que se caracteriza por ser semi-autoritario y por concentrar su poder en el presidente y la élite política, funciona como un catalizador de las dimensiones externas e internas de la reforma.

México recibió la influencia de redes políticas del exterior que, según el autor, consecuentemente trasladaron ideas neoliberales a Salinas y su equipo económico (cap. 2). En el plano político interno, Salinas tuvo que pensar cómo restaurar el apoyo público al Partido Revolucionario Institucional (PRI) bajo una retórica de democratización, mientras que una coalición financiera y el estancamiento económico incrementaban las tensiones políticas (cap. 3). Para comprender mejor los hechos, el autor nos presenta un balance histórico de la política financiera mexicana (cap. 4) antes de entrar al fondo del estudio. Leyendo los cuatro primeros capítulos, el lector poco familiarizado con el tema podrá adquirir las nociones necesarias para comprender la lógica del autor.

El análisis empírico del libro se concentra en la reforma financiera y la crisis de 1994. Es aquí donde, con los hechos, podemos comprobar por qué un análisis de la economía política fue necesario. Como parte de la desregulación y liberalización económica del gobierno de Salinas, el sistema financiero dejó de ser casi totalmente controlado por el Estado para que supuestamente funcionara con eficacia, competitividad y estabilidad. Tres casos representativos de la reforma financiera son analizados detalladamente: reforma de la banca de desarrollo (cap. 5), privatización de la banca comercial (cap. 6) y autonomía del banco central (cap. 7). Todos estos casos nos revelan la supremacía de los intereses políticos dentro de la reforma financiera. Siguiéndose una trayectoria donde la política juega un mayor papel que la lógica económica, una crisis financiera estalló en 1994 (cap. 8).

Las conclusiones se organizan en cinco secciones. La primera se refiere a la autonomía del Estado (mexicano). Este Estado es altamente sensitivo a las señales del capital internacional y, a su vez, tiene la capacidad institucional para alinear coaliciones que apoyen sus políticas. En la segunda sección se considera que la globalización financiera condicionó las opciones del estado tras la caída económica en los ochenta, lo que se manifestó con mayor fuerza en el gobierno de Salinas desde sus inicios. El tema de la tercera sección, la democratización política, fue un fracaso de Salinas porque se trató de utilizar la reforma económica para renovar el PRI y preservar el sistema político existente. Sobre el resultado de la reforma institucional, la cuarta sección concluye que no existió eficiencia tras la reforma financiera, pues se “favoreció el financiamiento estatal y el crédito al consumidor a expensas del crédito para la inversión física e innovación tecnológica” (p. 236).

El libro culmina presentando las conclusiones sobre la crisis financiera de 1994. La interpretación del autor acerca de esta crisis es quizá la parte de mayor polémica. Desde la perspectiva del autor, las causas fueron la combinación de tres factores. Primero, una reforma financiera que no promovió el ahorro interno e hizo mover la mayor parte del capital hacia las inversiones de portafolio. Segundo, las consecuencias políticas que se manifiestan en la etapa final de cada gobierno. Tercero, los errores de otras políticas: política de cambio, expansionismo fiscal y monetario y cambios en la estructuración de la deuda pública. Algunos lectores pueden encontrar estas conclusiones insuficientes cuando hubiera sido interesante, aunque quizá difícil, analizar con mayor amplitud y profundidad las interpretaciones hechas por los economistas, quienes todavía no han llegado a explicar con claridad y exactitud lo que pasó en México.

Al terminar la lectura de este libro, muchos lectores pueden quedarse con algunas dudas sobre el marco teórico aplicado por el autor, quien no nos hace una evaluación explícita de sus alcances y límites. Por razones de espacio me

a quienes hemos sido cautivados por la historia de la Patagonia, acerca de la consideración temprana de que fue objeto la región, tanto en el plano jurídico-institucional como en el de la acción política efectiva. Esto nos lleva de nuevo al principio del comentario: si bien la historia de la Patagonia ha sido notablemente revisada y profundizada en los últimos veinte años, era poco lo que se había hecho sobre la época de la conquista española de los territorios de más al norte, Chile, Cuyo, Tucumán y el Río de la Plata. Es un aporte, entonces, importante y bienvenido.

**Pedro Navarro Floria**

*Universidad Nacional del Comahue*